

V MESA REDONDA “EL CONOCIMIENTO ANTROPOLÓGICO E HISTÓRICO SOBRE GUERRERO”

Cada dos años se reúnen en la ciudad de Taxco de Alarcón especialistas en arqueología, historia, antropología, literatura y otras áreas del conocimiento para discutir sus avances de investigación en el estado de Guerrero. En esta ocasión la mesa llevó como nombre “Patrimonio cultural: reconsideraciones, novedades y riesgos”. Investigadores, alumnos, promotores culturales y público en general asistieron a la presentación de las ponencias, que abarcaron temas como rituales agrícolas, arte rupestre y patrimonio, identidad y patrimonio, minería o ecología y saberes, entre otros temas.

En la V Mesa Redonda “El conocimiento antropológico e histórico de Guerrero” se presentaron 58 ponencias y se reunió a investigadores tanto independientes como de diversas instituciones, por ejemplo de la Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Chiapas, el CIESAS, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la UAM-Iztapalapa, la Universidad Autónoma de Morelos, Centro INAH Morelos, Centro INAH Guerrero, Dirección de Salvamento Arqueológico y la DEAS.

Inauguraron el evento Marco Antonio Sierra Martínez, presidente municipal de Taxco; Amparo Sevilla Villalobos, directora de Fomento a la Investigación de la Coordinación Nacional de Antropología; Blanca Jiménez Padilla, directora del Centro INAH Guerrero; Saturnino Abarca Villaga, en representación del rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, y Rubén Manzanilla López, investigador del Grupo Multidisciplinario de Estudios sobre Guerrero. Se realizaron 13 sesiones temáticas, presentadas a lo largo de tres días de trabajo, del 22 al 24 de agosto. De ellas, siete correspondieron al área de las antropologías

política, social y cultural; una al área de arquitectura; otra a la etnomusicología; dos a la arqueología y dos más a la historia. Incluimos en esta valoración las sesiones de video, por supuesto.

Rescatamos los siguientes párrafos de la relatoría elaborada por una comisión de los investigadores, que muestran buen parte de las inquietudes y líneas de trabajo a desarrollar en futuras reuniones académicas.

“¿Qué nos deja entonces la mesa? Nos deja preguntas claves en torno a nuestro quehacer y nuestro acontecer. Recordemos, por ejemplo, esos considerandos sobre la danza: danzar para la emoción, para el gusto, para el prestigio social, para la preservación de la comunidad, para sintetizar el ciclo agrícola, para remarcar nuestro compromiso hacia la tierra, para resistir.

“O bien, en un mundo globalizado, ¿para qué festejar las actividades agrícolas? Para asegurar nuestra comunión y nuestra adaptación con un territorio específico, para asegurar el vínculo entre el hombre y la mujer con lo sagrado, para vivir y preservarse, en suma.

“Nos deja también preguntas y dudas significativas sobre el quehacer futuro en torno a la identidad cultural y patrimonial guerrerense. En lo arqueológico, por ejemplo, nos deja el qué hacer ante la afectación de objetos prehispánicos, citemos al caso, deteriorados por cuestiones naturales o por vandalismo.

“Se inquirió entonces a los arqueólogos respecto a la protección de nuestro pasado, y respondieron éstos que aparte de los trabajos conducentes a los especialistas, también había que hacer hincapié en las cuestiones del registro, en la comunicación, en la difusión y en la sensibilización concerniente a dicho patrimonio.

“Se cuestionó también sobre qué hacer cuando un pueblo se apropiaba de su patrimonio cultural y se daba el derecho de

venderlo, de cerrarlo e impedir su reconocimiento oficial. Como relatores, creemos que la cuestión no se puede plantear así, ya que apropiarse de un patrimonio cultural implica conciencia, defensa, orgullo de pertenencia, y no enajenación, venta, malversación, negociación o destrucción. La mesa temática concluyó que lo más pertinente sería exaltar y trabajar en pro de la participación comunitaria en la salvaguarda del patrimonio referido.



“Solidarizar el dolor, buscar los orígenes de todos nuestros pueblos, reflexionar sobre las múltiples miradas internas y externas que nos comprenden, reconsiderar los valores ciudadanos, analizar el hilo conductor de la terquedad suriana para defender sus recursos forestales, su agua, su tierra, su interpretación del mundo, son aspectos que tampoco se dejaron de lado. Resultó de particular importancia en esto la discusión que se generó en la sesión 6, referente a la minería. ¿Es la resistencia una manifestación cultural? Nuestro sí es contundente.

“Puntualicemos: fueron significativas las reflexiones sobre los espacios y los medios de difusión pertinentes para dar a

conocer el patrimonio, haciendo énfasis en la potencialidad que brinda la creación de museos comunitarios y la elaboración de documentales.

“De igual forma resultó trascendente la discusión sobre la memoria colectiva como fuente patrimonial. Ello implica una revaloración del propio lenguaje a utilizar para definir las acciones y actitudes al respecto. ¿Es lo mismo cuidar que rescatar? ¿Preservar que salvaguardar? ¿Es lo mismo desarrollar que fomentar y concientizar?

“Resulta obvio entonces que la conceptualización del patrimonio nos lleva a repensar las relaciones entre los actores sociales involucrados en los procesos patrimoniales. Resulta además que la discusión queda abierta en muchos sentidos. Mencionemos algunos de ellos: ¿cómo entender el patrimonio en un contexto de procesos sociales dinámicos? ¿Qué vínculos tienen? ¿Cuál es el imaginario colectivo local? ¿Qué relación existe entre los objetos, los actores sociales y el entorno natural? ¿Cómo se explica la emergencia de actores sociales como la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC)? ¿De qué manera se involucran las políticas de desarrollo estatal, nacional e internacional? ¿Cómo afectan los nuevos pero ya tan viejos métodos de represión y de violencia?

“En síntesis, esto es lo que nos deja a los relatores la exposición de esta V mesa. Quedan abiertas ahora las deseadas voces en torno a qué hacer, las que insertaremos en el punto de las propuestas.”

•••

COLOQUIO “EL PATRIMONIO CULTURAL COMO OBJETO DE ESTUDIO Y MATERIA DE SALVAGUARDA”

Los días 16 y 17 de agosto de 2012 se llevó a cabo, en la Coordinación Nacional de Antropología, el coloquio “El patrimonio cultural

como objeto de estudio y materia de salvaguarda”, con el propósito de reflexionar en torno a la viabilidad de la noción de “patrimonio cultural” e inquirir sobre la posibilidad de una fundamentación disciplinaria sobre patrimonio cultural, así como reflexionar sobre el papel (tanto académico como ético) de los investigadores en las políticas públicas referidas a este campo y, finalmente, el papel de las instancias institucionales ante los retos actuales y el tipo de reformas jurídicas que deberían impulsarse.



Las actividades se desarrollaron en términos de una reflexión colectiva a partir de una idea-eje de orientación expuesta por el moderador de cada una de las cinco mesas, las cuales abarcaron temas como los siguientes: ¿qué es el patrimonio cultural?; su relación con otros ámbitos como la economía, el poder y la biodiversidad; el papel de las instituciones y los actores de la sociedad

civil; el panorama de la investigación sobre patrimonio cultural y una conclusión relacionada con los marcos actuales de la investigación en dicho campo. Entre las propuestas que se hicieron figuran las siguientes:

- Avanzar en la precisión del concepto de patrimonio cultural y su incidencia la legislación federal, con base en las iniciativas legislativas, y llevar a cabo estudios comparados de las legislaciones.
- Atender al marco jurídico, tomando en cuenta el hecho de que no existe legislación sobre patrimonio cultural inmaterial, por lo que habría que pensar en instrumentos que incorporen los saberes tradicionales y la propiedad intelectual (colectiva).
- Sistematizar la relación de México y la UNESCO, y su repercusión en el INAH.
- La necesidad de un mayor posicionamiento y compromiso de otras instancias del INAH y que esto se refleje en foros o tareas concretas.
- Buscar la articulación intra e interinstitucional, en especial ante la Dirección de Patrimonio Mundial.
- Hacer un monitoreo de las iniciativas de ley, así como de acuerdos internacionales como el de Nagoya.
- Que continúe la generación de espacios como el del coloquio, en el que no sólo participen distintas instituciones, sino actores sociales, a modo de dar conocer las experiencias de otros países (como Cuba, Colombia, Bolivia), así como proseguir en el proceso de incorporación al CRESPIAL.
- Crear un “observatorio cultural” para generar parámetros que permitan evaluar casos concretos sobre riesgos y preservación del patrimonio, así como para conocer las experiencias y situaciones relacionadas con derechos humanos.
- Que se siga una especie de “defensoría de derechos humanos culturales” y aclarar cómo se llevarían al terreno judicial casos como el de Wirikuta, San Luis Potosí.